REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE IBAGUE – TOLIMA

Ibagué, 17 de mayo 2022

Rad. 2019-834-00.

Dando cumplimiento a lo ordenado en el numeral 4 de la providencia de fecha 6 de mayo de 2021, se procede a elaborar la liquidación de costas dentro del presente proceso, a favor de la parte demandante y a cargo de la parte demandada.

AGENCIAS EN DERECHO	\$91.827
POLIZA JUDICIAL	
DERECHOS NOTIFICACIONES	\$40.000
VALOR REGISTROS EMBARGOS	
VALOR PUBLICACIONES	
VALOR PUBLICACION REMATE	
HONORARIOS PERITO	
HONORARIOS SECUESTRE	
GASTOS CURADOR AD-LITEM	\$200.000
TOTAL LIQUIDACION DE COSTAS	\$331.827

ANDRES OCTAVIO OSPINA BOCANEGRA

SECRETARIO